



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES día 11 de FEBRERO de 2026, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2025/GRH_01/002916: Informe sobre solicitud de excedencia voluntaria por cuidado de familiares de una empleada pública con la categoría de Enfermera del Área de Bienestar Social.
- 3.- Expediente 2026/GRH_01/000258: Informe sobre jubilación por edad de una empleada pública de esta Diputación de Salamanca con la categoría de Enfermera del Área de Bienestar Social.
- 4.- Expediente 2025/GPR_01/001028: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial del estudio de detalle en el área problema nº 5 de Peñaranda de Bracamonte.
- 5.- Expediente 2025/GPR_01/001204: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación de la modificación nº 1 de la delimitación de Suelo Urbano de Pastores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 10 de febrero de 2026



EL SECRETARIO GENERAL

Edo. Alejandro Martín Guzmán